

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Maria Macario Mejia

Informe correspondiente al mes de:

Enero, febrero y marzo de 2017

Fecha de actualización:

04 de abril de 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativas de Estudiantes
2. Código de entidad receptora	1400
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	14239140
4. Domicilio fiscal	Saldo a Cumbre Los Ticos, Ciudad Ocote
5. Página de internet y números telefónicos	
6. Nombre del representante legal	Maria Macario Mejia
7. Número y fecha del convenio	COOP-013-2017 de fecha 2 de enero de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 981-2017 de fecha 03 de marzo del año 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para cubrir gastos para perfeccionamiento del Instituto.
10. Indicadores y resultados	Beneficiarios a 177 alumnos del nivel básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN Q'CHIB'EL)
12. Monto anual en Q.	Q152,155.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificaciones de variaciones)
			Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atender a 177 alumnos del Ciclo de Educación Básica en el cuerpo organizador y mantener funcionando de enero a octubre 5 secciones y apoyar para el funcionamiento del Instituto la subvención anual por un monto de Q. 152,155.00	Mes	177	177	100%	Q. 152,155.00	Q. 152,155.00	100%	
2									
3									
4									

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución									
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Diciembre
1	Atender a 177 alumnos del Ciclo de Educación Básica en el cuerpo organizador y mantener funcionando de enero a octubre 5 secciones y apoyar para el funcionamiento del Instituto la subvención anual por un monto de Q. 152,155.00		Financiero	Q15,215.50	Q15,215.50	Q15,215.50							
2			Financiero										
3			Financiero										
4			Financiero										



IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Chichel	77	12			78	10		

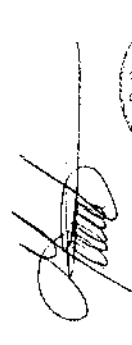
V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Maria Mercedes Mejía	182577061402	Q24,000.00	12	Q2,000.00
2	Maximo Enrique de Jesus Pineda	240101841402	Q19,200.00	12	Q1,600.00
3	Jorge Augusto Gomez Velasco	181001790403	Q12,200.00	12	Q1,000.00
4	Alfreda Suty Sagie	237342421402	Q13,000.00	12	Q1,160.00
5	Madilyn Yegana Mendez Morales	360229721401	Q20,800.00	12	Q1,730.00
6	Jose Maria Morales	186894281402	Q17,400.00	12	Q1,450.00
7	Beaura Anabely Yohana Lutz Ramos	195021721402	Q23,500.00	12	Q1,950.00
8	Tonia Toy Mejia	232387521402	Q13,100.00	12	Q1,100.00
9	Fidel Martin Sagie San	182577061402	Q6,000.00	12	Q500.00
10	Naem Johana Alta Palacios	1908779921402	Q31,320.00	12	Q2,610.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Para cubrir gastos para funcionamiento del Instituto basico por el sistema de cooperativas del mes de enero.	Q13,215.50	Q13,215.50
2	Para cubrir gastos para funcionamiento del Instituto basico por el sistema de cooperativas del mes de febrero.	Q13,215.50	Q26,431.00
3	Para cubrir gastos para funcionamiento del Instituto basico por el sistema de cooperativas del mes de marzo.	Q13,215.50	Q39,646.50
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el "Institucional".

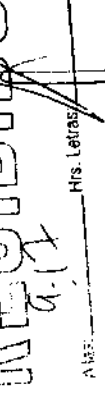
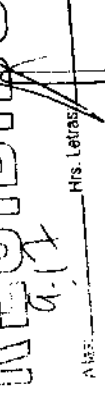
(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firma y Sello.


 Maria Macario Mejia



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA
05 ABR 2017
Recepcionado
 Hora: 11:05 Firma: 
 Hrs. Letras: 

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 SECRETARIA GENERAL
 RECEPCION DE DOCUMENTOS
05 ABR 2017
Recepcionado
 Hora: 9:17 Firma: 
 Hrs. Letras: 

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Maria Macario Mejia

Informe correspondiente al mes de:

Abril de 2017

Fecha de actualización:

04 de mayo de 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES											
1. Nombre a razón social	Instituto de Educación Básica por el sistema de Cooperativa de Bases										
2. Código de entidad receptora	1400										
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	14209140										
4. Domicilio fiscal	Salda a Cantón Los Trazos, Chibá, Quidá										
5. Página de internet y número telefónico	53744900										
6. Nombre del representante legal	Maria Macario Mejia										
7. Número y fecha del convenio	COOP-013-2017 de fecha 2 de enero de 2017										
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 561-2017 de fecha 03 de marzo del año 2017										
9. Objeto general del subsidio o subvención	Para cubrir gastos para funcionamiento del instituto										
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a 177 alumnos del nivel básico										
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUIDÁ)										
12. Monto anual en Q.	Q152,155.00										

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL											
No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)	
			Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	% de Ejecución		
1	Atender a 177 alumnos del Ciclo de Educación básica, así como organizar y mantener funcionamiento de enero a octubre 5 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 152,155.00	Mes	177	177	100%	Q. 152,155.00	Q. 152,155.00	Q. 100.00	40.00		
2											
3											
4											

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL														
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución										
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
1	Atender a 177 alumnos del Ciclo de Educación básica, así como organizar y mantener funcionamiento de enero a octubre cinco secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 152,155.00		Financiero	Q15,215.50	Q15,215.50	Q15,215.50	Q15,215.50							
			Físico											
2			Financiero											
			Físico											
3			Financiero											
			Físico											
4			Financiero											
			Físico											

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCION DE DEPARTAMENTALES
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE EL QUIDA
VICENTE JOSE LOPEZ SANCHEZ
ADMINISTRATIVO

05 MAY 2017

2.53

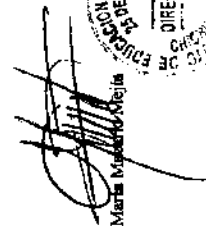
IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Chiché	77	12			78	10		

V. PERSONAL CONTRATADO CON DEVENGOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monito del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monito pagado en el mes
1	Maria Macario Mejia	185679081402	Q24,600.00	12	Q2,050.00
2	Maximo Eudonio de León Pérez	2401018471402	Q19,200.00	12	Q1,600.00
3	Jorge Augusto Clametz Viriyan	1810837790403	Q19,200.00	12	Q1,600.00
4	Miguel Soy Saquale	217424211402	Q13,900.00	12	Q1,160.00
5	Marilyn Yohana Méndez Morales	2060229721401	Q20,880.00	12	Q1,740.00
6	José Mejía Morales	1668958281402	Q17,400.00	12	Q1,450.00
7	Bianca Anabelly Yohana Luc Ramon	195502271402	Q24,360.00	12	Q2,030.00
8	Tomas Toj Mejia	2322297521402	Q17,400.00	12	Q1,450.00
9	Fidel Martín Saquale Sen	182577061402	Q6,960.00	12	Q580.00
10	Karen Johana Afre Palacios	1998778901402	Q31,320.00	12	Q2,610.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monito ejecutado en el mes	Monito ejecutado acumulado
1	Para cubrir gastos para funcionamiento del Instituto Biotico por el Sistema de Cooperativa del mes de Abril de 2017	Q15,215.50	Q15,215.50
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.


 MARIA MACARIO MEJIA
 DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COMPETENCIAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COMPETENCIAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COMPETENCIAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COMPETENCIAS

ANEXO "C" - DEF 1

RECIBIDO
- 2 JUN. 2017

CONGRESO DE LA REPUBLICA
COMISION DE FINANZAS PUBLICAS Y MONEDA
INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO
Artículo 32 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 14 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 17 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 18 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 19 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 20 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 21 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 22 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 23 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 24 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 25 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 26 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 27 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 28 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 29 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 30 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 31 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 32 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 33 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 34 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 35 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 36 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 37 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 38 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 39 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 40 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 41 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 42 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 43 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 44 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 45 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 46 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 47 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 48 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 49 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 50 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 51 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 52 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 53 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 54 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 55 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 56 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 57 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 58 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 59 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 60 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 61 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 62 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 63 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 64 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 66 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 67 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 68 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 69 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 70 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 71 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 72 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 73 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 74 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 75 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 76 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 77 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 78 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 79 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 80 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 81 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 82 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 83 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 84 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 85 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 86 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 87 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 88 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 89 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 90 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 91 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 92 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 93 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 94 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 95 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 96 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 97 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 98 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 99 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 100 del Decreto No. 14-2015, Ley Orgánica del Presupuesto.

Mayo de 2017 02 de junio de 2017

Maria Macario Mejia

Responsable de la actualización de la información:

L. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	1400
2. Código de entidad receptora	1423140
3. Número de identificación tributaria (NIT)	Salida a Cañón Las Tablas, Chibolá, Quiché
4. Domicilio fiscal	52744500
5. Página de internet y números telefónicos	Maria Macario Mejia
6. Nombre del representante legal	COOP-013-2017 de fecha 7 de enero de 2017
7. Número y fecha de la autorización legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 58-2017 de fecha 13 de marzo del año 2017
8. Número y fecha de la autorización legal que autoriza el convenio	Post cubrir gastos para funcionamiento del Instituto
9. Objeto general del subsidio o subvención	Beneficiar a 177 alumnos del nivel básico
10. Indicadores y resultados	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Q152,155.00
12. Monto anual en Q.	

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Medio	Unidad de Medida (U)	Avance Fisico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programado	Ejecutado	% de Ejecución	Total	Ejecutado	% de Ejecución	
1	Atender a 177 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionamiento de enero a octubre, 5 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención anual por un monto de Q. 152,155.00	Mes	177	177	100%	Q. 152,155.00	Q26,077.50	50.00	
2									
3									
4									

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Medio	Unidad de Medida	Avance	Ejecuciones											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atender a 177 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionamiento de enero a octubre, 5 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención anual por un monto de Q. 152,155.00		Financiero	Q15,215.50	Q15,215.50	Q15,215.50	Q15,215.50	Q15,215.50	Q15,215.50						
2			Fisico												
3			Financiero												
4			Fisico												



IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quezaltenango	Cajal	77	12			78	10		

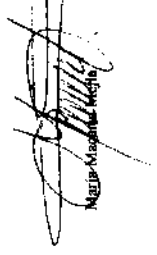
V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones
1	María Mercedes Mejía	133670081402	Q24,600.00	12	Q2,050.00	
2	Mariano Edmundo de León Pérez	2401018471402	Q19,200.00	12	Q1,600.00	
3	Jorge Augusto Gómez Velasco	181083790403	Q19,200.00	12	Q1,600.00	
4	Miguel Ray Saquie	237944211402	Q13,920.00	12	Q1,160.00	
5	Marlyn Yajaira Morder Morales	200229721401	Q20,400.00	12	Q1,740.00	
6	Jose Mejía Morales	184954281402	Q17,400.00	12	Q1,450.00	
7	Ricardo Andrés Yohann Luc Ruano	1955022721402	Q24,360.00	12	Q2,030.00	
8	Teresa Toy Mejía	225297521402	Q17,400.00	12	Q1,450.00	
9	Fidel Martín Saquie San	1825721061402	Q6,960.00	12	Q580.00	
10	Karen Johana Alfaro Palacios	1998778001402	Q31,320.00	12	Q2,610.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Para cubrir gastos para funcionamiento del Instituto Búisio por el Sistema de Cooperativa del mes de Mayo de 2017.	Q15,215.50	Q152,155.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.




Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



AVENGUERO - BUCI

INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal: Artículo 32 Bb del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 360-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
Artículo 63 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

María Alejandra Vega

Informe correspondiente al mes de:

Junio de 2017

Fecha de actualización:

04 de julio de 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Superior por el Sistema de Cooperación de Unidades o
2. Código de entidad receptora	100
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	1230140
4. Domicilio fiscal	Calle 11, zona 1, San José, Guatemala
5. Página de internet y números telefónicos	52744900
6. Nombre del representante legal	Mrs. Alejandra Vega
7. Número y fecha del convenio	COOP-013-2017 de fecha 2 de enero de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 581-2017 de fecha 13 de marzo del año 2017
9. Objeto general del subsidio o subvención	Para cubrir gastos por funcionamiento de los Institutos
10. Indicadores y resultados	El 100% de la población del nivel básico
11. Párrafo de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA
12. Monto anual en Q.	Q13,850.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance físico de la Ejecución			Avance financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Presupuesto Asignado	% de Ejecución	Presupuesto Programado	Total Ejecutado	Total Asignado	% de Ejecución	
1	Presupuesto asignado para el funcionamiento de los Institutos	Q	13,850.00	100%	13,850.00	13,850.00	13,850.00	100%	
2									
3									
4									

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avenas	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Asignación presupuestal para el funcionamiento de los Institutos de la zona														

05 JUL 2017
11:09

IV. POBLACION BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							Observaciones
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	
Quiché	Chiantón	77	12			78	10		
					</				

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Maria Victoria Mejia	143879282121	Q11,000.00	12	Q1,000.00
2	Maximo Enrique de Leon Lopez	280133471402	Q15,000.00	12	Q1,250.00
3	Enrique Augusto Gomez Alvarado	281337890351	Q12,000.00	12	Q1,000.00
4	Miguel Angel Sandoval	24133271402	Q11,000.00	12	Q1,000.00
5	Marlon Enrique Hernandez Morales	254078071121	Q10,000.00	12	Q1,000.00
6	Jose Maria Morales	164804251431	Q11,000.00	12	Q1,000.00
7	Enrique Antonio Tolosa Ruiz Morales	13500271303	Q11,000.00	12	Q1,000.00
8	Enrique Antonio Tolosa Ruiz Morales	13500271303	Q11,000.00	12	Q1,000.00
9	Enrique Antonio Tolosa Ruiz Morales	13500271303	Q11,000.00	12	Q1,000.00
10	Enrique Antonio Tolosa Ruiz Morales	13500271303	Q11,000.00	12	Q1,000.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos de personal contratado	Q11,000.00	Q11,000.00
2	Gastos de transporte		
3	Gastos de alimentación		
4	Gastos de alojamiento		
5	Gastos de otros		

Nota: Este informe se entregará oportunamente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, Unidad Administrativa y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Económica, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y sello

[Firma]
 Maria Victoria Mejia

SECRETARÍA DE CUENTAS
 02 JUL 2017
 [Sello]



IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quintana Roo	Cintalero	77	12			78	10			
								</		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

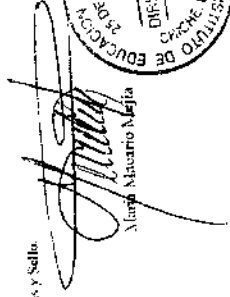
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Marta Mariana Mejía	182670001402	Q23,000.00	12	Q2,091.60
2	Marianela Rodríguez	240101871402	Q19,200.00	12	Q1,600.00
3	Jorge Augusto Cárdenas Vázquez	181003790403	Q19,200.00	12	Q1,600.00
4	Miguel Ángel Sapién	237342111402	Q13,970.00	12	Q1,159.00
5	María Elena Méndez Méndez	264024971403	Q20,800.00	12	Q1,734.00
6	Luis Méndez Méndez	180908321402	Q11,400.00	12	Q950.00
7	Bonita Mercedes Yohana Lina Ramos	194002721402	Q23,500.00	12	Q2,000.00
8	Verónica Faj Mejía	237329731402	Q13,400.00	12	Q1,100.00
9	Isabel María Sandoval	182727061402	Q6,500.00	12	Q541.60
10	Sarah Johana Añor Palacios	193873001402	Q11,320.00	12	Q951.60

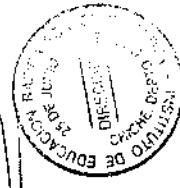
VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de los gastos por funcionamiento del personal contratado por el Sistema de Vigilancia del mes de Julio de 2013	Q15,215.50	Q15,215.50
2			
3			
4			

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Contraloría de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas, Pólizas a través de la Dirección de Ejecución Financiera, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de elaboración, en un formato electrónico.

Firmas y Sello.


 María Mariana Mejía



2017-69342

ANEXO "C" - DEF I

Base Level:

Artículo 32 Bds del Decreto N.º 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 32 Bis del Decreto N.º 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución anualizada del Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 500-2015 que aprobó la distribución anual de los recursos del Presupuesto General de la Nación y el Presupuesto Fiscal 2016.

Responsable de la actualización de la información:

Informe correspondiente al mes de:

Agosto de 2017

Fecha de actualización:

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECTORA	
1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por el Servicio de Cooperativa de Enseñanza
2. Código de entidad receptora	1400
3. Número de Identificación Tributaria (NTI)	10239160
4. Domicilio fiscal	Salida a Canton Los Trece, Ciudad, Quiché
5. Páginas de internet y números telefónicos	52744900
6. Nombre del representante legal	Maria Marcela Mejia
7. Número y fecha del convenio	COOP-03-2017 de fecha 2 de enero de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 581-2017 de fecha 03 de marzo del año 2017
9. Objetivo general del subido o subvención	Para cubrir gastos para funcionamiento del Instituto.
10. Indicadores y resultados	Beneficiarios 177 alumnos del nivel básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACION (DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION QUTICHÉ)
12. Monto asumi en Q.	Q182,155.00

INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Métro	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución		
			Preparado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Monto (en Quetzales)	
							Total Transferrido Acumulado	% de Ejecución
1	Asesorar a 177 alumnos del 1.º, 2.º y 3.º de Educación Básica, así como organizar y monitorear funcionamiento de micro y mediana empresas y cooperativas en el departamento de Huehuetenango.	1645	177	177	100%	Q. 152,155.00	Q. 152,155.00	80
2								
3								
4								

INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quiché	Chichel	77	12			78	10			
			</							

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

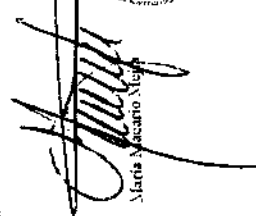
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Maria Mercedes Mejía	188679081402	Q14,600.00	12	Q14,600.00
2	Maximiliano de León Ponce	2401018471402	Q19,300.00	12	Q19,300.00
3	Jorge Augusto Chérrez Verrano	1810817700403	Q19,300.00	12	Q19,300.00
4	Miguel Sur Siqué	233424711402	Q13,970.00	12	Q13,970.00
5	Mariyam Yegorin Morales Morales	280070721401	Q20,800.00	12	Q20,800.00
6	José Mejía Morales	1880830281402	Q15,400.00	12	Q15,400.00
7	Bertha Aracely Viqueza Lax Ramos	195002271402	Q14,300.00	12	Q14,300.00
8	Tomasa Toj Mejía	23000070721402	Q17,400.00	12	Q17,400.00
9	Edith Marín Siqué Nón	183572700402	Q20,600.00	12	Q20,600.00
10	Karim Johana A. B. Palacios	1998778001402	Q21,300.00	12	Q21,300.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Para cubrir gastos para funcionamiento del Instituto Basco por el Sistema de Vigilancia Laboral de 307	Q15,315.00	Q15,315.00
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la entidad de Mediana según el Titular de
- (2) Población beneficiaria. Debe estar rubricada con los apellidos y nombre del beneficiario.

Firmas y Sello.


 María Mercedes Mejía

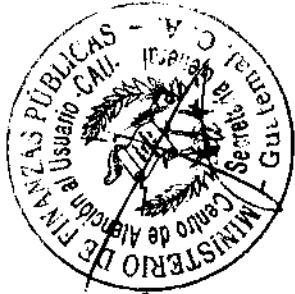


CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 SECRETARIA GENERAL
 RECEPCION DE DOCUMENTOS

07 SET. 2017

848 Hrs. Leídas

Aleg.



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal: Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016, Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016, Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Maria Maclean Mejía

Informe correspondiente al mes de:

Septiembre de 2017

Fecha de actualización:

04 de octubre de 2017

I DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

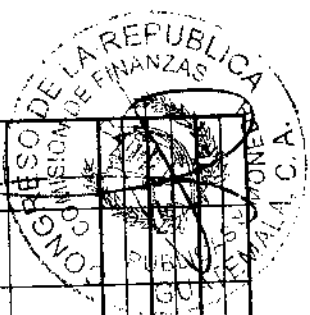
1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por el sistema de Cooperativa de Enseñanza
2. Código de entidad receptora	160
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	1230148
4. Domicilio fiscal	Salida - Carreón Los Troncos, Chula, Quiché
5. Página de internet y números telefónicos	52744500
6. Nombre del representante legal	Maria Maclean Mejía
7. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	COPE-913-2017 de fecha 2 de mayo de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 581-2017 de fecha 01 de marzo del año 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para cubrir gastos por funcionamiento del Instituto
10. Indicadores y resultados	Beneficia a 177 alumnos del nivel básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ
12. Monto anual en Q.	Q152,155.00

II INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución				Avance Financiero de la Ejecución			
			Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	% de Ejecución	% de Ejecución
1	Atender a 177 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre 5 sesiones y apoyar para el funcionamiento del Instituto la subvención anual por un monto de Q. 152,155.00	Mes	177	177	100%	Q. 152,155.00	Q. 152,155.00	100%	Q15,099.50	90
2										
3										
4										

III INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atender a 177 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre 5 sesiones y apoyar para el funcionamiento del Instituto la subvención anual por un monto de Q. 152,155.00	Físico	Físico	Q15,215.50	Q15,215.50	Q15,215.50	Q15,215.50	Q15,215.50	Q15,215.50	Q15,215.50	Q15,215.50	Q15,215.50	Q15,215.50	Q15,215.50	Q15,215.50
2			Físico												
3			Físico												
4			Físico												



IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Chichel	77	12			78	10		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	María Mercedes Méja	1836790081402	Q21,600.00	12	Q2,650.00	
2	Maximo Efraim de Leon Perez	2401016471402	Q19,300.00	12	Q1,600.00	
3	Jorge Augusto Garza Yelmin	181063790403	Q10,300.00	12	Q1,600.00	
4	Miguel Ray Segue	237314211402	Q13,900.00	12	Q1,600.00	
5	Marlon Yolina Mendez Morales	204079721401	Q20,800.00	12	Q1,540.00	
6	José Mejía Morales	1868038291402	Q11,400.00	12	Q1,450.00	
7	Isabel Anabel Yohana Lux Remus	195502721402	Q21,300.00	12	Q2,050.00	
8	Thomas Iva Mejia	232597521402	Q11,400.00	12	Q1,450.00	
9	Fred Martin Segue San	1825721061402	Q6,900.00	12	Q800.00	
10	Yara Yohana Ayr Palacios	195878901402	Q31,300.00	12	Q2,610.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Para cubrir gastos para funcionamiento del hospital, basico por el Sistema de Cooperación del mes de Septiembre de 2017	Q13,215.50	Q13,215.50
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Nucleo según el C. Clasificado:
 (2) Población beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firma y Sello.


 Mario Magaña Mejía



Nota: Este informe se entregará anualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad organizante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.